



**Gobierno de
Canelones**



Folio 17

SESIÓN 007/2019

En San Bautista a los catorce días del mes marzo de 2019 se reúnen en el Municipio de la localidad en sesión ordinaria las siguientes personas:

Sr. Francisco Cruces	Presidente
Sra. Cliserina Nuñez	Concejala Titular
Sr. Roque Pérez	Concejala Titular
Sr. Alejandro Fernández	Concejala Titular
Sr. Walter Fassanello	Concejala Titular (Mediada)

Siendo las 18:00 hrs. da comienzo la sesión para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1) Comunicación Urgencias
- 2) Urgencia
- 3) Service camioneta del Municipio
- 4) Compra de bolsas para residuos
- 5) Transposición
- 6) Autorización convenio Cooperativa Manos de San Ramón
- 7) Compra de combustible
- 8) Compra de cartuchos
- 9) Avalar PROYECTO PRENDE
- 10) Festejos 140 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE SAN BAUTISTA

1) COMUNICACIONES

Se da lectura a nota recibida de la Sociedad de Fomento San Bautista solicitando balasto y maquinaria para limpieza de cuneta.

El Sr. Alcalde mociono pasarlo a la DIR. Gral. OBRAS para darle curso.

Aprobado en

2) URGENCIAS

No hay

3) SERVICE CAMIÓNETA DEL MUNICIPIO

El Sr. Alcalde mociono- La camioneta del Municipio ya tiene Km. 20.000 por lo cual se deberá realizar el mantenimiento correspondiente.

Se RESUELVE:

1-AUTORIZAR el gasto de \$u 12.400.- para mantenimiento de la camioneta del Municipio ,matrícula AIC1686 , ya que tiene Km. 20.000 recorridos.

2-AUTORIZAR al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u12.400.- (SON PESOS URUGUAYOS DOCE MIL CUATROCIENTOS) a la Empresa MOREIRA Y ARRIGUETTI (TECNIAUTO) Rut.110118010011.

3-COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación **REGÍSTRESE** en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado *7 en 4* Resolución 28/2019

4)COMPRA DE BOLSAS PARA RESIDUOS

El Sr. Alcalde mociono- Se necesita comprar bolsas para residuos.

Se RESUELVE

1 AUTORIZAR el gasto de compra de bolsas para residuos a la Empresa LEANDRO CUADRA , Rut. 020509390018 por un total de \$u6.680.- (pesos uruguayos seis mil seicientos ochenta) .

2-AUTORIZAR : Al Alcalde a realizar el pago .

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Francisco Cruces
FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA

Roque Pérez
ROQUE PÉREZ

Alejandro Fernández
ALEJANDRO FERNÁNDEZ

Cliserina Nuñez Prieto
CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL



Gobierno de
Canelones



Folio 18

Aprobado ⁴ en ⁴ Resolución 29/2019

5) TRANSPOSICIÓN

El Sr Alcalde mociono.- Realizar Transposición de rubros , según detalle:

Renglón a reforzar	Monto \$u	Renglón reforzante	Monto \$u	Monto a transponer
5111	\$1,00	5192	\$40.721,00	\$10.000,00
5271	\$1,00	5192	\$40.721,00	\$10.000,00
5239	\$1,00	5286	\$51.580,00	\$30.000,00
TOTAL TRANSPOSICIÓN				\$50.000,00

3) Comunicar a la secretaría de desarrollo y Participación y a los servicios que correspondan.

4) Regístrese en el archivo de resoluciones del Municipio

Aprobado ⁴ en ⁴ Resolución 30/2019

6) AUTORIZACIÓN CONVENIO COOPERATIVA MANOS DE SAN RAMÓN

El Sr. Alcalde mociono -que se debería solicitar a la Intendencia la suscripción de un nuevo contrato con la Cooperativa Social MANOS DE SAN RAMÓN., para servicio de podas.

Se RESUELVE:

1.- SOLICITAR a la Intendencia de Canelones la Suscripción de un nuevo contrato con la Cooperativa Social "MANOS DE SAN RAMON a efectos de prestar servicios de poda y mantenimiento de espacios públicos, en las mismas condiciones establecidas en el EE 2018-81-1010-00588;

2.- ESTABLECER que dicho contrato no podrá exceder el período de gobierno, pero estableciendo la posibilidad de prorrogar el servicio por 180 días más a efectos que el próximo gobierno pueda resolver rápidamente la continuidad del servicio;

3- COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .

4-REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ⁴ en ⁴ Resolución 31/2019

7) COMPRA DE COMBUSTIBLE

El Sr. Alcalde mociono -Se necesita combustible para las máquinas livianas de corte de pasto de la Cuadrilla de este Municipio .

Se RESUELVE:

1-AUTORIZAR: el gasto hasta \$u 9.000.- (SON PESOS URUGUAYOS NUEVE MIL) con la empresa MANS SRL. , Rut. 020068050016 , de combustible para las máquinas livianas del Municipio de San Bautista. con el fin del buen mantenimiento de los espacios públicos.

2-AUTORIZAR : Al Alcalde a realizar el pago correspondiente .

ROQUE PARDO

A. FERNÁNDEZ

CLISERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL

FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA



**Gobierno de
Canelones**



San Bautista
MUNICIPIO

Folio 19

COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio de San Bautista.

Aprobado ⁴ en ⁴ Resolución 32/2019

8) COMPRA DE CARTUCHOS

El Sr. Alcalde mocionó- la necesidad de comprar cartuchos para la impresora del Municipio

Se **RESUELVE**:

- 1-**AUTORIZAR** el gasto de \$u300.-para la compra de cartuchos para la impresora del Municipio.
- 2-**AUTORIZAR** al Sr. Alcalde a realizar el pago de \$u 300- a la Empresa MARTINEZ DIAZ

MIGUEL ANGEL ,Rut.020150760013 ,(SATURNO)por la compra de cartuchos para el Municipio.
COMUNICAR la presente resolución a Secretaría de Desarrollo Local y Participación .
REGÍSTRESE en el archivo de resoluciones del Municipio.

Aprobado ⁴ en ⁴ Resolución 33/2019

9) AVALAR PROYECTO PRENDE (AprendeR)

El Sr. Alcalde mociono- AVALAR al Proyecto "AprendeR "propuesto por el Grupo de Mujeres Rurales de "El Alero". Dicho proyecto está comprendido en la convocatoria de Fondos Participativos realizada por la Intendencia de Canelones.
Aprobado 4 en 4

10) FESTEJOS 140 AÑOS DEL PROCESO FUNDACIONAL DE SAN BAUTISTA

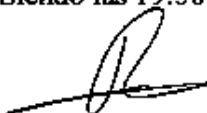
Se plantea en la mesa proyectar los Festejos de los 140 años del Proceso Fundacional de San Bautista .,Como prioridad convocar a dirigentes de las distintas actividades que se realizan en la zona para que se contemplen en el marco de dichos festejos. Se toma setiembre de 2019 como un probable mes de principales eventos.

11) CAMBIO DE HORARIO DE LAS SESIONES DEL CONCEJO

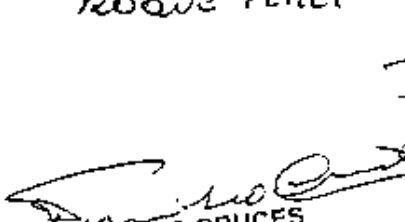
La Sra. Nuñez.mociono 17:00 hrs. Para las próximas sesiones.


Aprobado 4 en 4

Siendo las 19:50 y no habiendo mas temas a tratar, se levanta la sesión.


ROQUE PERET


CLICERINA NÚÑEZ PRIETO
CONCEJAL


FRANCISCO CRUCES
ALCALDE
SAN BAUTISTA


Juan Carlos Fernández